

Guayaquil, 12 de Abril del 2007

Señores

IMPORTADORA LÓPEZ DÁGER CIA .LTDA..

Ciudad.-

INFORME DE COMISARIO.-

En el cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de la Compañía **IMPORTADORA LÓPEZ DÁGER CIA. LTDA.** Presento el informe correspondiente a la labor de la compañía por el período del 1994 y los Estatutos al cierre de dicho ejercicio.

El período que me toca informar ha sido difícil, por la situación económica del país y la competencia.

En cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto Ejecutivo y en consideración a las normas establecidas por la Superintendencia de Compañías, la empresa ha cumplido con las disposiciones de ley, que para esta materia se dictaron.

Atentamente,


Comisario.

